

## Recomendaciones para la Población en General Durante la Temporada Invernal 2012-2013, para las Fiestas Decembrinas y para Prevenir Accidentes Provocados por Fuegos Artificiales y Pirotecnia Durante las Fiestas Decembrinas.

### ¡PREVÉNGASE!

- Revise y adecue su Plan Familiar de Protección Civil (PFPC) para esta Temporada y póngalo en práctica.
- Prepare ropa de abrigo, calzado y cobertores adecuados para esta temporada.
- Consuma frutas y verduras ricas en Vitamina "C".
- Procure especial cuidado con los menores de edad y personas en edad en plenitud.
- Si padece enfermedades respiratorias o cardíacas, evite las corrientes de aire frío y salir a zonas frías.
- Revise en su vivienda filtraciones de aire y agua y repárelas, con el fin de conservar una temperatura estable.
- **¡Evite intoxicaciones!** por el uso de carbón, leña y gas como fuentes de calefacción en el interior de las casas habitación.
- Si vive en una zona rural propensa a quedar asilada durante una nevada, tenga a la mano provisiones necesarias mientras pasa la emergencia o bien, ubique con anticipación los Refugios Temporales habilitados por las autoridades para estos casos.
- **¡Evite incendios!** no sobrecargue las tomas de corriente eléctrica con aparatos eléctricos.
- **MANTÉNGASE INFORMADO DE LOS PRONÓSTICOS DEL TIEMPO EMITIDOS A TRAVÉS DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.**

### ¡PREPÁRESE Y ACTÚE POSITIVAMENTE!

- Preste atención a las emisoras locales de radio o televisión, para informarse del estado del tiempo.
- Evite en lo posible que los menores de edad y las personas en edad en plenitud salgan a la calle.
- Si sale de su casa, manténgase abrigado y evite la entrada de aire frío a los pulmones usando tapabocas, bufanda, pañuelo o una tela limpia.
- Utilice el teléfono sólo para llamadas de emergencia.
- Desconecte los aparatos eléctricos que no utilice.
- Mantenga la calma y si le es posible, coordínesse con las autoridades o grupos voluntarios, para realizar actividades de auxilio y apoyo.



## A LOS AUTOMOVILISTAS

### Si va a viajar:

- Programe la revisión mecánica del vehículo: sistemas de enfriamiento, frenado, suspensión, eléctrico; niveles, neumáticos, etc.
- Lleve en su vehículo: extintor, neumático de refacción, señales preventivas reflejantes, caja de herramientas, cables pasa-corriente, pala, cuerda, linterna, ropa de abrigo y una manta o cobertor.
- Lleve consigo un mapa carretero de la zona (para consulta).
- ¡Use en todo momento el cinturón de seguridad!
- Como medida preventiva seguridad los menores de 12 años deben viajar en los asientos traseros y con cinturón de seguridad haciendo uso de sillas porta infantes, preferentemente.
- A todos los motociclistas es obligatorio el uso de cascos protectores.
- Modere la velocidad, maneje con precaución y respete las señales de tránsito.
- No conduzca cuando ingiera bebidas alcohólicas, designe a alguien en su lugar.
- Localiza los puestos de socorro o de auxilio turístico, ubicados en la orilla y a lo largo de las carreteras.
- Si te sientes cansado o con sueño, localiza un lugar apropiado para descansar y/o cede el volante a otra persona.

## MEDIDAS PREVENTIVAS DURANTE LAS FIESTAS DECEMBRINAS

- Si va a asistir a alguna peregrinación tome en cuenta las siguientes recomendaciones:
- Evite llevar a menores de edad y si no le es posible, manténgalos cerca de usted.
- Guarde el orden y precaución al transitar por las calles y avenidas.
- Camine por las banquetas o aceras y cruce por los pasos peatonales (esquinas sobre las líneas amarillas y puentes).
- Tome de la mano a los niños y las personas en edad en plenitud al cruzar la calle y hágalo sólo por los pasos peatonales (esquinas y puentes).
- Evite unirse a las grandes aglomeraciones de personas, en especial si lleva menores de edad con usted.
- Se decide integrarse a peregrinaciones y aglomeraciones, no empuje a las demás personas, puede ocasionar accidentes.
- Si se traslada en bicicleta, colóquese reflejantes o luces para que los automovilistas distingan a distancia.
- Si se traslada en motocicleta, use en todo momento el casco protector.



### **En los Templos o Santuarios:**

- Mantenga el orden, sea respetuoso y cordial con los otros.
- Respete los señalamientos de circulación peatonal.
- Sea cuidadoso con los alimentos que consuma afuera del templo o santuario.
- Deposite la basura en su lugar.

### **En las posadas y en el hogar:**

- Vigile a los menores de edad en sus juegos con material pirotécnico.
- No deje encendidas las luces del árbol de navidad durante la noche o si sale de su casa.
- No acerque las velas a los aparatos eléctricos, papel, manteles, cortinas, etc.
- No deje velas encendidas en la noche.
- Asegúrese que los contactos eléctricos no se sobrecarguen con demasiados aparatos funcionando.
- De ser posible hágase de un extintor e instrúyase en su manejo.

### **A los organizadores de las Peregrinaciones:**

- Den aviso a las autoridades locales, sobre las fechas, horarios y rutas en que llevarán a cabo las peregrinaciones.
- Coordínense con las autoridades de tránsito y protección civil para que programen con antelación el abanderamiento de la peregrinación, asimismo con las instituciones de socorro (cruz roja, cruz ámbar, etc.) para que les brinden atención pre-hospitalaria durante el trayecto y estancia en el templo o santuario.

### **Si tiene programado salir de viaje por carretera:**

- Revise su vehículo.
- Entérese del pronóstico del tiempo.
- No maneje si ingiere bebidas alcohólicas, designe a un conductor en su lugar.
- No conduzca cansado, de preferencia apóyese en un compañero.
- Respete en todo momento las señales de tránsito.
- Use en todo momento el cinturón de seguridad.
- Modere la velocidad en las vialidades aledañas a los templos o santuarios.
- Maneje con precaución especialmente en las vialidades donde transita alguna peregrinación.



## RECOMENDACIONES PARA PREVENIR ACCIDENTES PROVOCADOS POR FUEGOS ARTIFICIALES Y PIROTECNIA DURANTE LAS FIESTAS DECEMBRINAS

- Elabore y/o revise su Plan Familiar de Protección Civil e incluya esta actividad.
- Cuando adquiera material pirotécnico, ¡hágalo sólo en lugares debidamente autorizados! De no haberlos, ¡No los compre! La pirotecnia no regulada es altamente inestable y muy peligrosa.
- Evite encender o detonar material pirotécnico en lugares cerrados, cerca de cilindros portátiles y/o tanques estacionarios de gas l.p.; vehículos automotores; material flamable o combustible.
- Por ningún motivo arroje fuegos pirotécnicos sobre las personas, animales, vehículos, ni tampoco los introduzca en alcantarillas o drenaje.
- Si va a organizar un espectáculo con fuegos pirotécnicos, contrate a una persona o empresa debidamente registrada y autorizada por la SEDENA.

### ¡Proteja a sus hijos!

- Si conoce o sabe de algún lugar donde fabriquen, almacenen, transporten o comercialicen material pirotécnico en forma ilícita, ¡denúncialo de inmediato! a las autoridades correspondientes.

*“Personal de la Secretaría de Protección Civil, les desea una  
Feliz Navidad y un Próspero Año Nuevo 2013”*

**SECRETARÍA DE PROTECCIÓN CIVIL  
Centro Estatal de Comunicaciones**

**Números telefónicos para Casos de Emergencia  
las 24 horas de los 365 días del año**

**01 (800) 260-1300**

**01 (800) 716-3410**

**01 (800) 716-3411**

